



Asamblea General

Distr.: Limitada
15 de marzo de 2004

Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**
47º período de sesiones
Viena, 2 a 11 de junio de 2004

Proyecto preliminar de diagramas de flujo de posibles opciones de ejecución para el establecimiento de un marco internacional de base técnica relativo a los objetivos y recomendaciones para la seguridad de las aplicaciones de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre previstas y actualmente previsibles

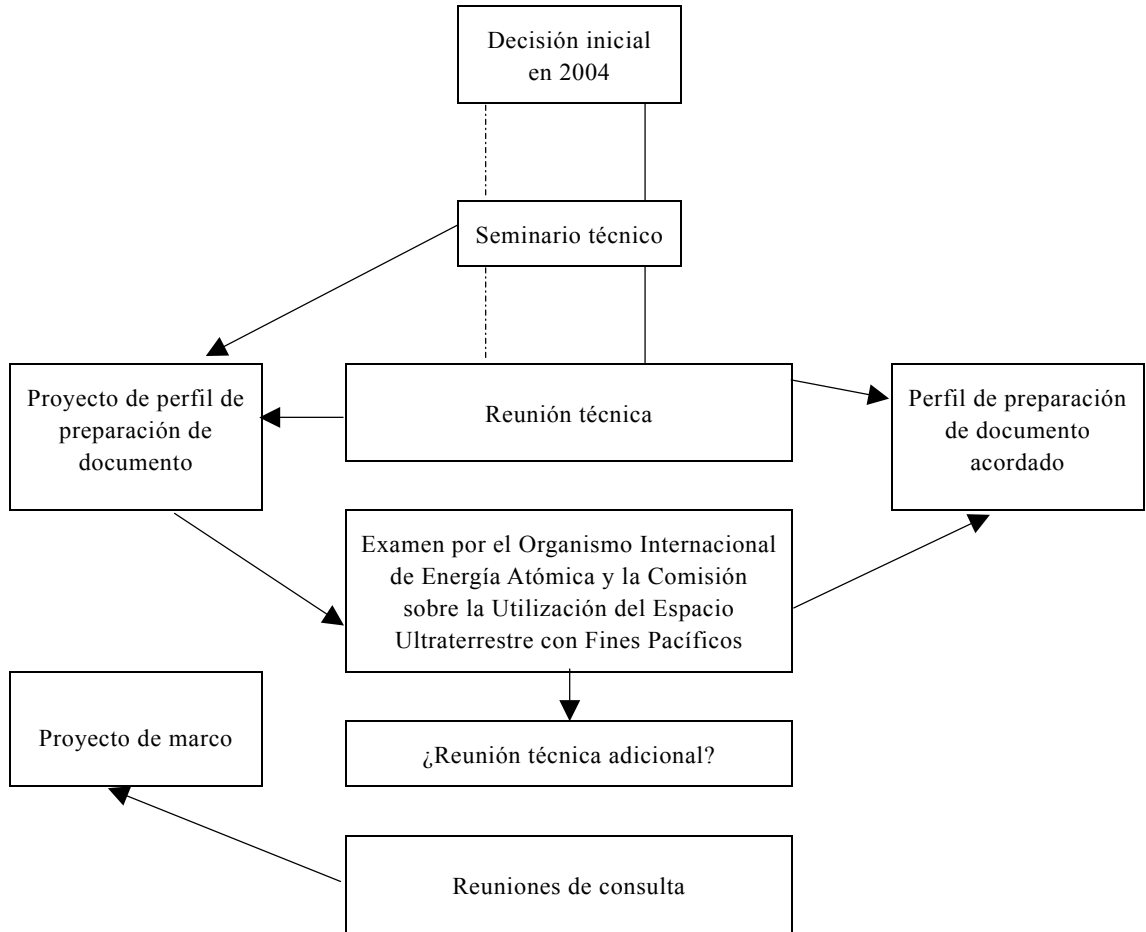
**Documento de trabajo presentado por el Grupo de Trabajo sobre
la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio
ultraterrestre**

Introducción

1. Los siguientes diagramas fueron desarrollados para facilitar las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre acerca de las posibles opciones de ejecución para el establecimiento de un marco internacional de base técnica relativo a los objetivos y recomendaciones para la seguridad de las aplicaciones de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre previstas y actualmente previsibles que tuvieron lugar durante el 41º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrada en Viena del 16 al 27 de febrero de 2004 (A/AC.105/C.1/L.271/Rev.1).

2. El presente documento se publica para ayudar al Grupo de Trabajo a preparar la reunión oficiosa que celebrará del 7 al 8 de junio de 2004 (y del 9 al 11 de junio de 2004, si es necesario), durante el 47º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Opción 1. Iniciación de un programa de trabajo conjunto con el Organismo Internacional de Energía Atómica



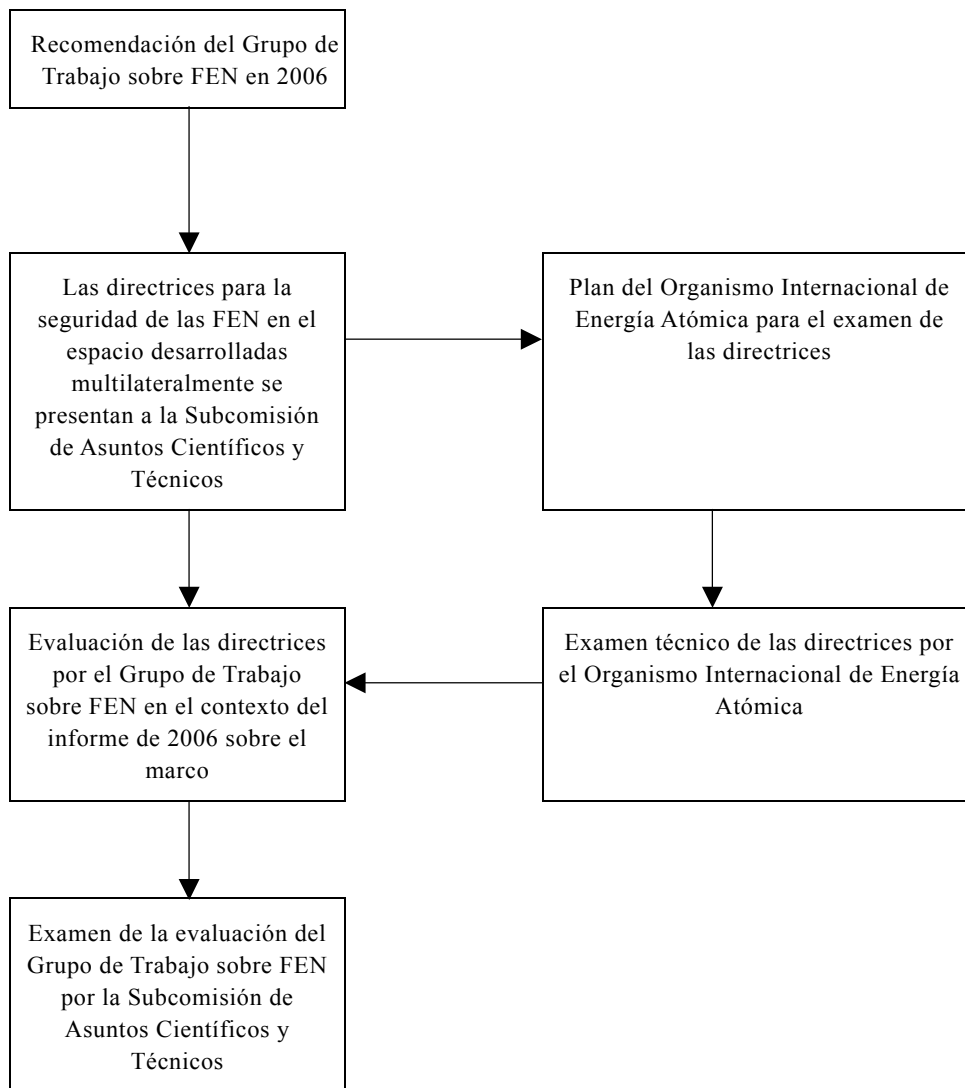
Opción 2. Será elaborada por el Grupo de Trabajo.

Opción 3A. Examen técnico del Organismo Internacional de Energía Atómica presentado como insumo al Grupo de Trabajo sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre

Incluye:

Acuerdo del Organismo Internacional de Energía Atómica de presentar comentarios de su examen técnico al Grupo de Trabajo sobre fuentes de energía nuclear (FEN).

Especificación de los objetivos, el alcance y las características de un marco para la seguridad de las aplicaciones de las FEN en el espacio ultraterrestre.

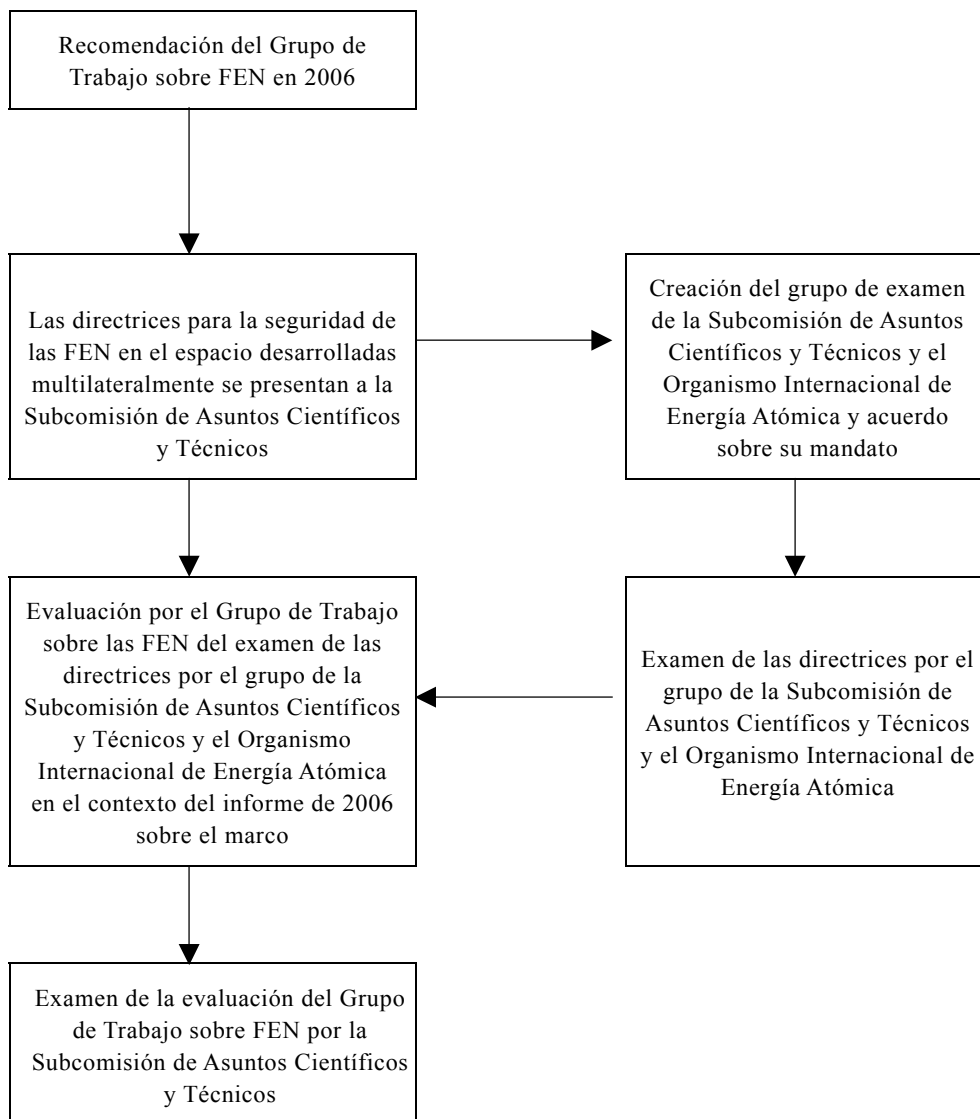


Opción 3B. Examen conjunto de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el Organismo Internacional de Energía Atómica

Incluye:

Acuerdo del Organismo Internacional de Energía Atómica de participar en el equipo encargado del examen conjunto de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Especificación de los objetivos, el alcance y las características de un marco para la seguridad de las aplicaciones de las FEN en el espacio ultraterrestre.



Opción 3C. Participación de un experto del Organismo Internacional de Energía Atómica en el grupo multilateral

Incluye:

Declaración del Organismo Internacional de Energía Atómica sobre su capacidad para participar en las actividades de desarrollo de directrices del grupo multilateral.

Especificación de los objetivos, el alcance y las características de un marco para la seguridad de las aplicaciones de las FEN en el espacio ultraterrestre.

